

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS LA PICANTINA S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotacachi, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y cinco minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el barrio Calles San Francisco, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) PALMA HERRERA EDY FRANCISCO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario setecientos ochenta acciones; 2) PALMA ZAMBONINO ALJANDRA STEPHANIE, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones; 3) PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones 4) PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, se encuentra presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 258 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside esta junta el señor PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN y actúa como Secretario, el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada a la Junta General Universal de accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO motiona que el orden del día planteado se aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la señorita PALMA ZAMBONINO ALJANDRA STEPHANIE, quien motiona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015. Interviene la señorita PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROSARIO, y motiona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación, y por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Interviene el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene el señor PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN y motora que la junta general de accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2015, moción que es sometida a votación a la junta general universal de acciones **RESUELVE:** Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2014.

El señor presidente de la compañía siendo las 11H30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstituida la junta general universal de accionistas a las 12H00 se da lectura del acta, y el señor PALMA HERRERA EDY FRANCISCO motora que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: **RESOLUCION:** la junta General universal de accionistas de la compañía LAPICANTINA S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 13H30.

PALMA ZAMBONINO EDDIE STEVEN
PRESIDENTE ACCIONISTA

PALMA HERRERA EDY FRANCISCO
GERENTE GENERAL ACCIONISTA

PALMA ZAMBONINO ALEJANDRA STEPHANIE
ACCIONISTA

PALMA ZAMBONINO EVELYN DEL ROASRIO
ACCIONISTA